IMIPE
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

IMIPE-SE-F-08
REV. 01 VER. 00

Sesión 19/2018

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas, del treinta de mayo del dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Plenos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Altamirano número cuatro, colonia Acapantzingo, C.P., 62440, Cuernavaca Morelos, los ciudadanos: Comisionada Presidenta Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, y los Comisionados, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez y la Maestra Mireya Arteaga Dirzo así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Guillermo Arizmendi García, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno.

En el uso de la voz la Comisionada Presidente, Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, expresa: Buenos días compañeros Comisionados, solicito al Secretario Ejecutivo haga el pase de lista a los asistentes.

En el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Licenciado Guillermo Arizmendi García, manifiesta: Le informo Comisionada Presidente que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. **(Anexo 1)**

En el uso de la voz la Comisionada Presidente, Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, manifiesta: En virtud de existir quórum legal son válidos todos y cada uno de los acuerdos que se dicten en la presente sesión ordinaria, solicito al Secretario Ejecutivo de lectura al orden del día para la presente sesión.

En el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Licenciado Guillermo Arizmendi García, expresa: Señores Comisionados, el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.

4. Cuenta con la correspondencia recibida en el instituto, del veintitrés al veintinueve de mayo del dos mil dieciocho.

4.1. Recursos de revisión recibidos.

4.2. Correspondencia General.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos.

5.1 Resoluciones Definitivas

5.1.1 Ponencia I

No.	Recurso de Revisión	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto
1	RR/105/2018-I	Gerardo Salas Ruiz	Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos	**Revoca totalmente**
2	RR/123/2018-I	Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**Afirmativa ficta**

5.1.2 Ponencia II

No.	Recurso de Revisión	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto
1	RR/13/2018-II	Morelos Rinde cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**Afirmativa Ficta**
2	RR/157/2018-II	Morelos Rinde cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**Sobresee**
3	RR/151/2018-II	Morelos Rinde cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**Sobresee**

5.1.3 Ponencia III

N°.	Recurso	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto de la Resolución
1	RR-131-2018-III	Centro de Investigación Morelos Rindecuentas, A.C	Congreso del Estado de Morelos.	**Afirmativa Ficta**,
2	RR-1162-2017-III	Eréndira Villegas Molina	Secretaria de Hacienda	**Sobresee**

5.2. Cumplimientos

5.3.1 Ponencia III

N°.	Recurso	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto del Acuerdo
1	RR-10937-2016-III	Angélica Hernández	Secretaria de Hacienda	**Cumplida**

6. Asuntos Administrativos

7. Asuntos Generales

7.1. Calendario de Actividades

8. **Clausura de la sesión.**

En desahogo de los puntos del orden del día.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra la Comisionada Presidenta, Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, manifiesta: ¿Están de acuerdo con el orden del día? de ser así sírvanse levantar la mano. Secretario dé cuenta de la votación.

Comisionada Maestra Mireya Arteaga Dirzo, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionado Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionada Presidenta Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, emite el sentido de su voto a favor.

Secretario Ejecutivo: "Por la afirmativa tres, en contra cero". Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria 19/2018)

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.

Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 18/2018, de fecha veintitrés de mayo de 2018, fue entregada a los Comisionados integrantes del Pleno por el Secretario Ejecutivo.

¿Si están de acuerdo con la aprobación del acta en comento? sírvanse levantar la mano, por favor Secretario Ejecutivo dé cuenta de la votación.

Comisionada Maestra Mireya Arteaga Dirzo, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionado Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionada Presidenta Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, emite el sentido de su voto a favor.

Secretario Ejecutivo: "Por la afirmativa tres, en contra cero". Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2 de la Sesión Ordinaria 19/2018)

4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veintitrés al veintinueve de mayo de dos mil dieciocho.

Comisionada Presidente, Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo: Secretario Ejecutivo de cuenta de la correspondencia y de los recursos de revisión recibidos en el Instituto.

Secretario Ejecutivo: Durante este periodo, no se ingresaron recursos de revisión en la Oficialía de Partes de este Instituto y se han recibido **100** oficios diversos de la correspondencia general, y han sido debidamente turnados a las diferentes Direcciones Generales y Coordinaciones que integran el Instituto para su trámite.

5.1. Resoluciones Definitivas.

5.1.1. Ponencia I

No.	Recurso de Revisión	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto
1	RR/105/2018-I.	Gerardo Salas Ruiz	Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos	**PRIMERO.-** Por los razonamientos expuestos en el considerando **QUINTO**, se **REVOCA TOTALMENTE** la respuesta otorgada por **el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos**, en fecha **veinticuatro de enero de dos mil dieciocho**, a la solicitud de información pública presentada vía electrónica por **Gerardo Salas Ruiz**, con número de folio **00028218**. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en el considerando QUINTO se **determina requerir** al **Arquitecto Fortino Benítez Sánchez, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Castro del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos,** a efecto de que sin más dilación remita a este Instituto la información solicitada, misma que se hace consistir en: *"...todas las licitaciones publicas y/o invitación a cuando menos 3 personas o similar que se llevaron a cabo durante el primer año de administración del Presidente Municipal José Manuel Tovar de Jiutepec." (Sic).* Lo anterior, **dentro del plazo de cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución. Precisando que

				en caso de no cumplir el presente fallo definitivo de manera pronta y adecuada, el Pleno de este Instituto, hará efectivas las medidas de apremio anunciadas en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos. **(Acuerdo 3)**
2	RR/123/2018-I.	Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**PRIMERO**. Por lo expuesto en los considerandos TERCERO, CUARTO y QUINTO, **se declara procedente la AFIRMATIVA FICTA** a favor del **el Centro de Investigación Morelos Rindecuentas.** **SEGUNDO.** Por lo expuesto en el considerando QUINTO se **determina requerir** al **Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Morelos**, a efecto de que remita a este Órgano Garante de manera gratuita en copia simple o medio magnético y sin más dilación la información consistente en: *"Se anexa para Dip Ulises Vargas Estrada* *1. Sobre los apoyos, donativos u obsequios que ha entregado* *a. Qué tipo de material se entregó* *b. Cantidad de material que se entregó* *c. A qué comunidad, grupo, asociación o colonia y municipio se le entregó* *d. Costo unitario y total* *e. Fuentes de los recursos con los que adquirieron* *2. Sobre cada una de las gestiones que ha realizado como obras públicas, cursos de capacitación, entrega de materiales o cualquier otra gestión* *a. Ante quien se realizó* *b. Qué tipo de gestión se realizó* *c. Fecha de la entrega del recurso, material entregado u obra realizada* *d. Institución ante la que se hizo la gestión* *e. Oficios de las gestiones* *3. Sobre los eventos culturales, artísticos o deportivos que ha generado, apoyado o gestionado* *a. Fecha*

				b. Monto *c. Descripción del apoyo* *d. Lugar* *e. En su caso, ante quien se gestionó* *f. Oficios de las gestiones" (Sic)* Lo anterior, **en el plazo perentorio no mayor a diez días naturales**, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos. Precisando que en caso de no cumplir el presente fallo definitivo de manera pronta y adecuada, el Pleno de este Instituto, hará efectivas las medidas de apremio anunciadas en el artículo 141 de la Ley señalada. **(Acuerdo 4)**

5.1.2. Ponencia II

No.	Recurso de Revisión	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto
1	RR/13/2018-II	Morelos Rinde cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**PRIMERO**.- Por lo expuesto en el considerando QUINTO se confirma el principio de **Afirmativa Ficta**, a favor de Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas. **SEGUNDO.-** En consecuencia, se **requiere** a la Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Morelos, a efecto de que remita a este Instituto, en formato electrónico, la totalidad de la información motivo de la solicitud, consistente en: *"¿Cuáles son las opiniones u observaciones que ha emitido el Dip. Julio Espín Navarrete sobre las cuentas públicas 2015 y 2016? ¿Cuál es su postura para revisar y programar el presupuesto 2018? ¿Realizará un análisis público del presupuesto 2018?."* Lo anterior, dentro de los **DIEZ DÍAS NATURALES** contados a partir del día siguiente a aquel en que le sea notificada la presente resolución, en el entendido que en caso de no cumplir el presente fallo definitivo de

				manera pronta y adecuada, el Pleno de este Instituto, iniciará el procedimiento para hacer efectivas las medidas de apremio anunciadas en el artículo 141 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos. **(Acuerdo 5)**
2	RR/157/2018-II	Morelos Rinde cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**PRIMERO**.- Por lo expuesto en el considerando QUINTO, **se SOBRESEE** en el presente recurso de revisión. **SEGUNDO.-** Hágase entrega a Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, A.C., de copia en archivo informático de la información proporcionada por el sujeto obligado. **TERCERO.-** Una vez concluidos los trámites a que haya lugar, túrnese el presente asunto a la Secretaría Ejecutiva como totalmente concluido. **(Acuerdo 6)**
3	RR/151/2018-II	Morelos Rinde cuentas	Congreso del Estado de Morelos	**PRIMERO**.- Por lo expuesto en el considerando QUINTO, **se SOBRESEE** en el presente recurso de revisión. **SEGUNDO.-** Hágase entrega a Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, A.C., de copia en archivo informático de la información proporcionada por el sujeto obligado. **TERCERO.-** Una vez concluidos los trámites a que haya lugar, túrnese el presente asunto a la Secretaría Ejecutiva como totalmente concluido. **(Acuerdo 7)**

5.1.3. Ponencia III

N°.	Recurso	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto de la Resolución
1	RR-131-2018-III	Centro de Investigación Morelos Rindecuentas, A.C	Congreso del Estado de Morelos.	**PRIMERO**. - En términos del Considerando QUINTO se confirma la **AFIRMATIVA FICTA**, a favor de **Centro de Investigación Morelos Rindecuentas, A.C.** **SEGUNDO. -** Por lo expuesto en los Considerandos CUARTO, QUINTO y SEXTO, se requiere a la **Titular de la Unidad de Transparencia del**

				Congreso del Estado de Morelos, Licenciada Tania Gabriela Rivas González, para que realice todas las gestiones necesarias al interior del sujeto obligado y remita a este Instituto la información consistente en: *"Se anexa solicitud para Dip Leticia Beltrán Caballero* *Solicitud de apoyos y gestiones. Docx* *...* *1. Sobre los apoyos, donativos u obsequios que ha entregado* *a. Qué tipo de material se entregó* *b. Cantidad de material que se entregó* *c. A qué comunidad, grupo, asociación o colonia y municipio se le entregó* *d. Costo unitario y total* *e. Fuente de los recursos con los que adquiriendo* *2. Sobre cada una de las gestiones que ha realizado como obras públicas, cursos de capacitación, entrega de materiales o cualquier otra gestión* *a. Ante quién se realizó* *b. Qué tipo de gestión se realizó* *c. Fecha de la entrega del recurso, material entregado u obra realizada* *d. Institución ante la que se hizo la gestión* *e. Oficios de las gestiones* *3. Sobre los eventos culturales, artísticos o deportivos que ha generado, apoyado o gestionado* *a. Fecha* *b. Monto* *c. Descripción del apoyo* *d. Lugar* *e. En su caso, ante quién se gestionó* *f. Oficios de las gestiones" (Sic)* Lo anterior, dentro del plazo de **DIEZ DÍAS NATURALES** contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución, en el entendido de que en caso de no

				cumplir el presente fallo definitivo de manera pronta y adecuada, el Pleno de este Instituto, hará efectivas las medidas de apremio anunciadas en el **artículo 141 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos. (Acuerdo 8)**
2	RR-1162-2017-III	Eréndira Villegas Molina	Secretaria de Hacienda	**PRIMERO**.- Por lo expuesto en el Considerando QUINTO, **SE SOBRESEE** el presente recurso. **SEGUNDO.-** En términos del Considerando QUINTO se ordena remitir a **Erendira Villegas Molina**, la información brindada por el sujeto obligado. **TERCERO.-** Posterior a los trámites a que haya lugar, túrnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 9)**

En uso de la palabra, la Comisionada Presidenta, Dora Ivonne Rosales Sotelo: ¿Si están de acuerdo con el sentido de las resoluciones definitivas de los asuntos jurídicos antes señalados?, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto. Secretario dé cuenta de la votación.

Comisionada Maestra Mireya Arteaga Dirzo, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionado Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionada Presidenta Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, emite el sentido de su voto a favor.

Secretario Ejecutivo: "Por la afirmativa tres, en contra cero". Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdos del 3 al 9 de la Sesión Ordinaria 19/2018)

5.2. Cumplimientos.

5.2.1. Ponencia III

N°.	Recurso	Recurrente	Sujeto Obligado	Extracto del Acuerdo
1	RR-10937-2016-III	Angélica Hernández	Secretaria de Hacienda	**PRIMERO.**- Por lo expuesto en la parte considerativa, se tiene por **cumplida la resolución definitiva de fecha veinticinco de abril del dos mil diecisiete** y por

				concluido el presente asunto. **SEGUNDO.** Una vez notificado el presente acuerdo, túrnese el expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 10)**

En uso de la palabra, la Comisionada Presidenta, Dora Ivonne Rosales Sotelo: ¿Si están de acuerdo con el sentido de los cumplimientos de los asuntos jurídicos antes señalados?, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto. Secretario dé cuenta de la votación.

Comisionada Maestra Mireya Arteaga Dirzo, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionado Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, emite el sentido de su voto a favor.

Comisionada Presidenta Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, emite el sentido de su voto a favor.

Secretario Ejecutivo: "Por la afirmativa tres, en contra cero". Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 10 de la Sesión Ordinaria 19/2018)

6. Asuntos Administrativos.

6.1. Firma de convenio con Secretaria de la Contraloría para utilización del sistema Declaranet Plus.

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo, expresa: A efecto de cumplir con nuestra obligación legal de presentar los servidores públicos del IMIPE la declaración patrimonial hemos suscrito un convenio de con la Secretaria de la Contraloría estatal a efecto de poder utilizar la plataforma digital auspiciada por la secretaria de la función pública y administrada en Morelos por la secretaria de la Contraloría aprovechando las ventajas de usabilidad de dicho portal, aunque por la premura y por así permitirlo la ley se entregaran dichas declaraciones de manera escrita ante el órgano interno de control, CP Francisco Miguel Yáñez Sánchez, quien habrá de resguardar dichas declaraciones.

6.2. Participación de la Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo.

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo, expresa: A efecto de evitar imprecisiones al momento de la elaboración del informe anual de actividades y el resultados que rinde el IMIPE ante el Congreso del Estado, como al efecto lo dispone el artículo 10°. párrafo 2°. del Reglamento

de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se Instruye al Secretario Ejecutivo para que vía memorándum se indique a los titulares de las distintas unidades administrativas que conforman el Instituto a efecto de documentar sus actividades mediante el informe trimestral de actividades que es parte del Sistema de Gestión de Calidad y que deberá entregarse a la Coordinación de administración con copia al responsable del Sistema de Gestión de Calidad de igual manera se instruye a que las unidades que organicen eventos propios de su función deberán llenar el formato de logística que por instrucciones de la suscrita compartió vía institucional la Coordinación de Socialización del Instituto, dicho formato no sólo documenta los eventos sino que demás da orden a los mismos y permite verificar pendientes a realizar.

7.1. Calendario de Actividades

En uso de la palabra la Comisionada Presidente, Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, expresa: Continuando con el punto siete del orden del día, Calendario de actividades del Instituto y una vez que fue enviado a los correos electrónicos de los Comisionados, se instruye a su cabal cumplimiento por las áreas correspondientes.

8. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta, Dora Ivonne Rosales Sotelo, manifiesta: Una vez desahogados los puntos del orden del día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la **Sesión 20/2018**, a celebrarse el 08 de junio de dos mil dieciocho a las diez horas, en el Salón del Pleno del Instituto Morelense de Información pública, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las once horas con diez minutos del día de la fecha señalada anteriormente, se clausura la sesión, rubricando al margen y firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo quién da fe.----------

DORA IVONNE ROSALES SOTELO
COMISIONADA PRESIDENTA

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

MIREYA ARTEAGA DIRZO
COMISIONADA

VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÀZQUEZ
COMISIONADO

GUILLERMO ARIZMENDI GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta 19 de Sesión Ordinaria de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, celebrada en fecha **treinta de mayo de dos mil dieciocho,** la cual se integra de un total de **12** fojas útiles por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **1 Anexo.** ----------